
La igualdad discursiva como apuesta ético-política en las investigaciones sobre comunicación comunitaria

Magdalena Doyle, Valeria Meirovich
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resumen. Este ensayo da cuenta de la incorporación de la perspectiva de la *Producción Horizontal del Conocimiento* (PHC) en una experiencia de investigación en curso orientada a conocer las trayectorias y desafíos de las radios comunitarias de Córdoba (Argentina). Analiza los aportes de la PHC con relación a los aspectos éticos, epistemológicos y metodológicos en la investigación producida en el campo de la comunicación comunitaria.

Abstract. This article discusses the incorporation of the perspective of Horizontal Knowledge Production in an ongoing research experience aimed at understanding the trajectories and challenges of community radio stations in Córdoba (Argentina). In this regard, it analyses the contributions of PHC in relation to the ethical, epistemological and methodological aspects in this research conducted in the field of community communication.

En tiempos en que las nuevas derechas se expanden e intensifican desdeñando la política y lo público, las cuales son bases para la libre expresión y construcción de lo común, consideramos indispensable actualizar los debates sobre los actores sociales que impulsan la comunicación comunitaria y que abogan por democratizar la palabra y fortalecer lo colectivo desde identificaciones locales.

Comprender los desafíos y las estrategias de estos actores requiere atender a sus modos particulares de significar la vida social, enfrentar las desigualdades y abordar las incertidumbres en la cotidianidad.

Con ese propósito, iniciamos una investigación para conocer las trayectorias y desafíos de las radios comunitarias de la provincia de Córdoba (Argentina), atendiendo a sus identidades y prácticas. Este proyecto se gestó en diálogo con las radios y fue diseñado junto a la red que las nuclea (Foro Argentino de Radios Comunitarias, FARCO). Desde el inicio, se rigió por un enfoque ético-político de la producción del conocimiento que asume la investigación como una respuesta dialógica a los problemas sociales de este sector, tal como se propone desde el enfoque de la *Producción Horizontal del Conocimiento* (PHC) según Corona Berkin (2019).

Este ensayo reflexiona sobre el aporte específico que la PHC realiza a nuestra investigación en sus aspectos éticos, epistemológicos y metodológicos, particularmente, a partir de la incorporación de la noción de igualdad discursiva como vector ético-político de nuestra labor.

En el marco de la PHC, la noción de igualdad discursiva refiere a la necesidad de establecer condiciones de equidad y autonomía para poner en común las miradas de los sujetos que forman parte de los procesos de investigación (Corona Berkin, 2019). En el caso de los

abordajes sobre y junto a las radios comunitarias de Córdoba, esta noción adquiere relevancia en múltiples sentidos convergentes:

- a) Como apuesta de las propias emisoras, orientadas por el desafío de constituirse en espacios para ejercer el derecho a la comunicación.
- b) Como apuesta política de la investigación, orientada por el propósito de contribuir a producir información sobre las mismas radios y necesaria para éstas.
- c) Como apuesta teórica, contribuyendo a la producción de saberes sobre comunicación, política y democracia en diálogo con las prioridades y los modos de significar la vida social de los actores comunitarios; es decir, de aquellos sujetos colectivos que participan en la configuración de la trama comunitaria de un barrio, una localidad o una zona determinada (radios, organizaciones sociales, bibliotecas populares, centros culturales, entre otros).
- d) Como desafío metodológico, respecto de los modos en que se configuran los vínculos, se producen las definiciones y se elaboran los aprendizajes sobre la problemática abordada.
- e) Como guía al momento de comunicar públicamente el conocimiento producido (es decir, qué se comunica, quién lo hace, en qué ámbitos, cómo se toman las decisiones con relación a ese punto, etc.).

Sobre los aspectos éticos de las investigaciones en ciencias sociales

Desde hace al menos cinco décadas, existen debates sobre los aspectos éticos en la producción de conocimiento vinculados a dos cuestiones: la preocupación por generar eventuales daños en los sujetos y los contextos en los que investigamos, y el interés por alcanzar mayores niveles de igualdad entre quienes llevamos adelante estas prácticas (Santi, 2013).

El primer aspecto abarca desde posibles daños psicológicos a los sujetos investigados (por ejemplo, en investigaciones sobre violencia, trauma o discriminación), estigmatización u otros daños si los resultados refuerzan estereotipos negativos sobre algún grupo, vulneración de la privacidad y alteración de dinámicas comunitarias hasta distintos modos de extractivismo académico (Lander, 2000).

Son, sin embargo, debates abiertos que están movilizando la creación de espacios de discusión y regulación en instituciones que nuclean y promueven la producción de investigaciones (Winkler, y Letelier, 2014). Tal es el caso de los comités de integridad académica y científica creados en el marco de universidades y centros de investigación. Estos espacios retoman y

buscan trascender y complejizar los desarrollos y normativas referidas a los aspectos bioéticos que tienen como herramienta central el consentimiento previo, libre e informado.

El punto de partida en las ciencias sociales es que las investigaciones involucran a personas cuyas prácticas, saberes, necesidades, memorias o deseos se pretende comprender. Esas personas abren las puertas de sus vidas, dialogan con quienes llevan adelante esas investigaciones y dedican tiempo a ofrecer materiales que los proyectos requieren. Por ello, algunos desarrollos teóricos y normativos sobre la ética aluden a la necesidad de protección de la privacidad de las personas, al respeto de su autonomía y al “principio de justicia [que] exige a los investigadores encontrar un equilibrio entre los beneficios de la investigación y las cargas que se imponen a los participantes” (UCLM, s.f.).

Un paso más allá requiere preguntarse: primero, ¿de qué modo las investigaciones se vinculan con las necesidades e intereses de todas las personas involucradas, ya sea quienes participan como investigadores y quienes lo hacen como sujetos cuyas prácticas y experiencias de vida serán estudiadas?; segundo, ¿cuánta atención prestan los proyectos a la etapa de comunicar, en el sentido de hacer público, dar a conocer públicamente, el conocimiento? (Sieber, 1998; Santi, 2013); y, tercero, saber si los diseños que se construyen se orientan a “la creación de una relación de respeto mutuo, en la cual se obtienen resultados válidos y la comunidad considera que las conclusiones obtenidas son constructivas” (Sieber, 1988: 127, cfr. Santi, 2013: 61).

La problematización de la ética en las investigaciones se va corriendo desde el lugar de la protección de los sujetos hacia una transformación de los parámetros epistémicos respecto de quiénes, cómo y para qué se produce el conocimiento científico, del carácter que se le asigna a los sujetos involucrados, y del modo en que, en definitiva, cada investigación es la materialización del modo en que se configura el vínculo entre ellos.

Estos planteos no son nuevos ya que, al menos desde la década de 1960, algunas corrientes dentro de las ciencias sociales han estado exponiendo la preocupación por el vínculo entre la producción de conocimiento científico y las necesidades y saberes de los sujetos involucrados en el estudio, en pos de la construcción de sociedades menos desiguales. Entre ellas, destacan la Investigación Acción Participativa, la pedagogía liberadora, los enfoques participativos feministas, la ecología de saberes y las etnografías colaborativas.

En diálogo con esas trayectorias, surgió el enfoque de la PHC como apuesta político-epistémica orientada a integrar saberes diversos para abordar de manera más completa y efectiva los desafíos sociales; esto es, promover el diálogo entre diferentes disciplinas y voces, especialmente aquellas de quienes enfrentan problemas sociales (Corona Berkin, 2019; Cornejo Portugal, 2022). La PHC conlleva una reflexión ética sobre la relación con la otredad, así como de la incidencia de esta relación en la propia construcción de la subjetividad y las concepciones sobre el vivir y el vivir juntos (Viveros Vigoya, 2020). Más aún, desarrollar una investigación desde un enfoque donde adquiere centralidad la idea de igualdad discursiva como vector relacional y cognitivo es, de por sí, una decisión ética.

La PHC y sus aportes a los debates sobre ética

El enfoque de la PHC se orienta a producir respuestas dialógicas a los problemas sociales, cuestionando principios hegemónicos de la investigación social y estableciendo condiciones de equidad orientadas a la autonomía de las miradas que participan en la producción del conocimiento (Corona Berkin, 2019).

Una investigación planteada desde estos parámetros supone un cuidado transversal a la relación entre quien investiga y quien es investigado, y al modo en que se deconstruye y construye la autoridad epistémica:

...el tema de la reciprocidad como fundamento de la construcción de conocimiento con el otro, la expresión clara de las intenciones investigativas, la apertura al diálogo y a la negociación de objetivos, y la centralidad de la escucha proponen una tarea que marca por principio la relación con el otro, que se convierte en esta investigación en un igual discursivo (Corona Berkin, 2019: 44).

La noción de igualdad discursiva adquiere centralidad si es entendida como la equidad en la participación a lo largo de la investigación y la expresión autónoma de todas las voces involucradas en ese proceso. Para ello, la PHC propone fomentar un entorno donde el conocimiento se enriquezca en la interacción constante entre investigadores y comunidades y que se caracteriza por:

- El reconocimiento de todas las voces y saberes: ya que las personas que participan en la investigación — centralmente, quienes son protagonistas de los procesos que se busca conocer — tienen oportunidad de expresar ideas, experiencias y perspectivas no sólo sobre sus propias experiencias, sino sobre el modo de conocerlas e interpretarlas. Se trata, afirma Cornejo Portugal (2022), de que el otro exprese su agencia y, por lo tanto, no implica darle voz, sino escucharle.
- La construcción colaborativa del conocimiento que promueva una participación equitativa y horizontal entre académicos y aquellos sujetos que están siendo investigados, lo cual resulta esencial para una investigación respetuosa.
- El fortalecimiento comunitario mediante un proceso que se emplaza en las fortalezas de las comunidades para abordar sus problemas y desafíos.

Se plantea un cambio fundamental en la praxis investigativa al integrar de manera intrínseca la dimensión ética y política del proceso de investigación, promoviendo la igualdad en cada etapa del proceso de producción de conocimiento. Entendida así, la igualdad discursiva implica una dimensión de *politicidad* que resulta un aporte clave a los debates sobre la ética en las investigaciones: el carácter participativo de estas investigaciones consiste en que tenga lugar, durante su desarrollo, un proceso de subjetivación política o de acción en términos de praxis.

Esta idea de praxis o acción se refiere a que el diálogo que ocurre en el marco de este tipo de investigaciones, da lugar a la transformación y constitución de subjetividades colectivas (Cornejo Portugal, 2022). O, dicho de otro modo, durante el desarrollo de investigaciones participativas se gestan procesos de organización, movilización, sensibilización y concientización tanto en la propia población como entre quienes participan desde la academia. Esto porque tal tipo de investigaciones, en general, se orienta a que la población involucrada tenga un conocimiento más sistemático, profundo y crítico de su situación particular para que pueda actuar eficazmente en su transformación, y para que quienes acompañan el desarrollo del proceso puedan comprometerse política y afectivamente con la reversión de los problemas de esa población.

La igualdad discursiva y la comunicación comunitaria

Las experiencias de comunicación comunitaria y, particularmente, de las radios, cuentan con una extensa trayectoria en Latinoamérica (Villamayor, 2005). Históricamente, sus proyectos se han orientado a la democratización de las comunicaciones y han contribuido a otorgar diversidad y pluralismo a los sistemas mediáticos (Ortega Ramírez y Repoll, 2020).

Córdoba es la provincia donde se radica la investigación sobre la que nos detendremos porque allí se ha consolidado un sistema de medios concentrado y mercantilizado (Zanotti, 2018). Es la provincia con el mayor número de emisoras por cantidad de habitantes del país. Existen 47 emisoras de radio comunitarias que constituyen ámbitos de relevancia para las poblaciones en que se insertan: habilitan la expresión de voces silenciadas, cubren necesidades informativas y son espacios de puesta en común y resolución de problemáticas locales (Meirovich, Morales y Doyle, 2022).

Si bien las distintas radios poseen identidades y características particulares (por ejemplo, se identifican como populares, comunitarias, barriales, rurales, campesinas, obreras), tienen como rasgo común un modo de gestión democrática y participativa de sus proyectos político-comunicacionales. En numerosos casos, estos proyectos son una expresión de organizaciones colectivas más amplias en cuyo seno se desarrollan las radios: bibliotecas populares, centros culturales, organizaciones campesinas, organizaciones ambientalistas, entre otras (Doyle y Meirovich, 2024).

A pesar de la relevancia que estas emisoras tienen para el fortalecimiento de la democracia, en diálogos con estas emisoras, hasta el momento actual, no logramos reconocer investigaciones previas que dieran cuenta, en su complejidad, de la trayectoria del sector y sus problemáticas, y que atendieran a las condiciones locales. Fue en este marco que dichas emisoras plantearon la relevancia de generar conocimiento vinculado con sus memorias, proyectos político comunicacionales y proyecciones —en tanto emisoras mayormente analógicas— en el marco de la creciente ubicuidad de las tecnologías digitales. Junto a ellas

diseñamos una investigación en la cual la igualdad discursiva constituye una premisa ética transversal. Destacamos aspectos nodales en los que esta noción se ha materializado dando forma a la praxis investigativa

- La conformación del equipo de investigación tuvo como meta la incorporación de integrantes de las radios. Esta decisión abona a la afirmación de la existencia de una relación dialógica entre teoría y práctica, y en la ruptura con el modelo de objetividad que ha ubicado históricamente a los académicos en el lado del trabajo intelectual, relegando a los sujetos cuyas experiencias son investigadas al papel de proveedores de materia prima para esa producción. Entre las distintas actividades y tareas en las que estas personas participan, destacamos un seminario sobre enfoques teóricos de comunicación comunitaria, en el que las reflexiones sobre la propia práctica de las radios dialogan con la teoría, enriqueciéndola. Así, por ejemplo, surgieron intercambios en torno a la heterogeneidad de identidades que intersectan a los colectivos de comunicación comunitaria y, en particular, a la progresiva autopercepción como “trabajadores” y no exclusivamente como “militantes”.
- La definición de los propósitos de la investigación entrama las perspectivas y expectativas de todos los sujetos involucrados: el proyecto propone generar conocimientos que las radios consideran necesarias para sí y para aportar a su visibilización pública y reconocimiento como un actor político de relevancia para la democratización de las comunicaciones. A su vez, se busca nutrir los desarrollos teóricos del campo de estudios sobre comunicación, política y democracia desde los procesos de comunicación comunitaria.
- El objeto de la investigación y la definición de las dimensiones que lo constituyen tienen un origen dialógico: su definición implicó la producción de acuerdos respecto de las categorías conceptuales puestas en juego y su relación con distintos aspectos del sector. Muchas de estas categorías operan, incluso, en las experiencias y mundos de vida de quienes gestionan las radios comunitarias. Ejemplo de ello es la noción de territorio, que resulta central para las radios y aparece como un interrogante en tiempos de digitalización de la radiofonía y de la vida social: ¿qué significa hoy ese término?, ¿cuál es hoy el territorio de disputa de cada radio?, ¿es un mandato o una opción aproximarse al territorio digital?, ¿qué desafíos implica? Éstas son algunas preguntas que se plantean en la investigación.
- Desde el inicio del proyecto, se ha previsto comunicar sus resultados con estrategias articuladas: dado que la producción de información tiene un sentido político estratégico para estas emisoras, la decisión sobre su producción y uso está mediada por las formas en que cada una de estas emisoras y FARCO entiende su participación en lo público. Del mismo modo, está presente la apuesta por pensar colectivamente los formatos y ámbitos para hacer públicos esos datos en concordancia con las prácticas y modos de comunicación que estas emisoras proponen cotidianamente. Nos referimos, por ejemplo, a contenidos que puedan ingresar en sus grillas de

programación y/o a campañas públicas orientadas a buscar reconocimiento y legitimidad del sector de medios comunitarios y sus demandas hacia el Estado.

Reconocer las desigualdades como desafío

Hasta el momento actual, el proceso de trabajo ha permitido materializar una perspectiva horizontal en la construcción de los vínculos entre quienes participamos de la investigación. Ahora, quisiéramos detenernos en tres cuestiones que surgieron durante este proceso, cuya manifestación nos provoca nuevas preguntas y reflexiones.

La primera de ellas tiene que ver con los nuevos conocimientos, al momento parciales, que alcanzamos en este camino. Éstos nutren el saber académico al tiempo que se incorporan al repertorio de información que las propias radios comunitarias tienen sobre y para sí; es decir, participan de los procesos de identificación y praxis de las emisoras, los cuales se constituyen, para este equipo de trabajo, en un nuevo campo de indagación.

La segunda cuestión tiene que ver con la experiencia del conflicto a lo largo del proceso de trabajo, asumido como condición generadora de conocimiento, acorde a lo que plantea la PHC (Corona Berkin, 2019). Si bien no atravesamos situaciones particularmente complejas, el enfoque de la PHC también requiere problematizar cómo juegan en estas investigaciones y debates las condiciones de producción del campo académico y social en general. Llevar adelante esta investigación en un contexto de crisis económica y social con marcadas implicancias tanto en el sector público universitario como en el comunitario, supone afrontar circunstancias complejas, cuya resolución implica decisiones del orden metodológico: los problemas que atraviesan algunas emisoras producto de esta crisis (que, en algunos casos, ponen en jaque su continuidad) y afectan su participación en la investigación o los escasos recursos con los que cuenta el proyecto debido al desfinanciamiento del sistema científico, son algunas situaciones que condicionan la producción de conocimiento y deben ser incluidos en los debates sobre los aspectos éticos de estas investigaciones.

La última cuestión se vincula con la incorporación de la noción de igualdad discursiva de manera transversal a toda la labor que venimos llevando adelante y el consecuente desafío que implica reconocer la existencia de desigualdades estructurales materiales, simbólicas y epistémicas que nos atraviesan también a quienes participamos en esta experiencia de investigación, y que no alcanzan a revertirse mediante nuestra praxis. Por ejemplo, desigualdades en el acceso a recursos para investigar o la jerarquía de saberes legitimados en el ámbito académico. Aun cuando nuestras definiciones éticas y metodológicas, y nuestro compromiso político se orienten a su transformación, las mismas continúan limitando las oportunidades expresivas de los sujetos involucrados.

En este sentido, uno de los desafíos de nuestra investigación radica en la posibilidad de reconocer la manera en que se manifiestan estas desigualdades en el marco de nuestras

prácticas académicas, y el modo de orientar nuestro quehacer en la búsqueda de horizontalizar los modos de producir conocimiento en el contexto de una sociedad que, en su fase actual, parece claudicar ante los proyectos de dominación y subalternización de las mayorías.

Fuentes

- Cornejo Portugal, I. (12/2022). Paulo Freire: La horizontalidad. como desafío de la educación liberadora. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, 151, pp. 59-72. Recuperado de: <https://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/4715>
- Corona Berkin, S. (2019). *Producción horizontal del conocimiento*. Alemania: Bielefeld University Press.
- Doyle, M. y Meirovich, V. (2024). La politicidad de las radios comunitarias. Disputando el sentido del lazo social durante la pandemia por COVID-19, en Bruzzone, Ricaurte y Rincón (Eds.), *Más derechos, menos derechas. Acerca de la comunicación y la democracia en América Latina*. (476 p.) Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250629/1/Mas-derechos-menos-derechas.pdf>
- Lander, E. (Ed.). (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Meirovich, V., Morales, S. y Doyle, M. (01/2022). Condiciones y trayectorias de los servicios de comunicación audiovisual sin fines de lucro en Argentina. Un mapa de Córdoba. *Revista EPIC*, 24 (1), pp 60-76. Recuperado de: <https://brapci.inf.br/index.php/res/v/197654>
- Repoll, J. y Ortega Ramírez, P. (2020). *#Radio comunitaria: participación ciudadana sin límites*. Ciudad de México: UAM- Bonilla Artigas Editores.
- Santi, F. (2013). *La ética de la investigación social en debate. Hacia un abordaje particularizado de los problemas éticos de las investigaciones sociales* (tesis de maestría, FLACSO). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/10469/5927>
- Sieber, J., (1998). Planning Ethically Responsible Research. En L. Bickman, y D. Rog, *Handbook of Applied Social Research Methods* (pp. 106-115), California: Sage Publications.
- Universidad de Castilla-La Mancha. (s.f.). Ética en investigación. Recuperado de: <https://www.uclm.es/misiones/investigacion/serviciosinvestigacion/portaleticacientifica>
- Villamayor, C. (2005). *Radios comunitarias, populares y educativas en América Latina. Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=18939>
- Winkler, M. y Letelier, A. (06/2014). ¿Una misma deontología para distintas ciencias? Revisión de pautas nacionales e internacionales en ética de investigación científica. *Acta de Bioethica*, 20 (1), pp. 81-91.
- Zanotti, J. (2018). *Medios públicos locales en reconversión: experiencias de gestión y políticas de contenidos en los SRT (2007-2016)*. Córdoba: EDICEA.